



PROTOCOLO TRANSITORIO DE ALTERNANCIA, DE CONVIVENCIA Y DISCIPLINA, PRESENCIALIDAD

La Institución Educativa Guadalupeano La Salle, a través de la coordinación de convivencia, informa a docentes, estudiantes, padres de familia y a la comunidad educativa en general, que el Manual de Convivencia sigue vigente en presencialidad, bajo el modelo de alternancia, al mismo agrega el siguiente protocolo transitorio que tiene por objeto, evidenciar las orientaciones fundamentales de la convivencia y disciplina escolar durante el período que dure la alternancia y únicamente para aquellos estudiantes y familias que se han acogido a esta modalidad.

- El grupo nombrado como 2 de cada grado corresponde a los estudiantes que asisten al Colegio en la semana correspondiente.
- *El Horario de clases desde jardín hasta grado undécimo* establecido es de 7:00 a.m. a 2:00 p.m. con dos descansos.
- Todos los Estudiantes deberán presentarse con el uniforme correspondiente según el horario escolar o presentarse con una vestimenta decorosa.
- El ingreso y salida a la Institución se realizará por las dos porterías (grados impares: portería de la calle principal, grados pares, portería de la calle 48). A la entrada se hará aspersion al estudiante, del morral y de los zapatos; así mismo la desinfección de manos, proceso que se repite a la salida del colegio.
- Al colegio ingresa únicamente el estudiante, quien pasa directamente al salón de clase, donde lo recibe el director de grupo para hacer el registro, la toma de temperatura y llenar la encuesta diaria de condiciones de salud.
- El Colegio cuenta con un protocolo y con todos los elementos de desinfección en diferentes puntos, sin embargo, el autocuidado es responsabilidad de todos, por tanto, cada estudiante debe traer un kit personal que incluya: gel antibacterial, alcohol, pañitos húmedos y dos tapabocas (se sugiere usar tapabocas azul, negro o blanco)
- Los estudiantes portarán en sus morrales lo exclusivamente necesario para sus clases, sus implementos de trabajo, tales como borradores, lapiceros, cuadernos, calculadoras, maquillajes o productos personales, como cortaúñas, cucharas entre otros elementos no podrán compartirse, igualmente solicitamos a los padres de familia asegurarse que sus hijos no porten juguetes de ningún tipo.
- La llegada y la recogida es responsabilidad de los Padres de Familia, quienes deben asegurarse de la limpieza y desinfección del medio de transporte que usará su hijo. En ningún caso ni los transportadores, ni los Padres de familia o acudientes podrán ingresar al Colegio. Salvo si son requeridos por alguna dependencia. Para temas administrativos o académicos la atención se hará entre las 3:00 p.m. y las 4:00 p.m. o a través de teléfono o correo electrónico.
- El Colegio cuenta con una sala de aislamiento dotada con todos los elementos de bioseguridad y atención, ante cualquier síntoma los estudiantes serán atendidos en esta sala y los padres de familia serán llamados de inmediato. Es oportuno solicitar a los padres de familia que, ante cualquier síntoma, aun el más leve es necesario que el estudiante se quede en casa e informar al colegio la novedad.
- Inicialmente no se contará con servicio de cafetería, los estudiantes deberán traer el alimento para los dos descansos (únicamente lo que van a consumir, es importante tener en cuenta que los estudiantes no podrán regresar restos de alimentos a la casa, solo podrán devolverse productos que no fueron abiertos). El alimento deberá empacarse en una bolsa limpia (no cocas, ni loncheras) separado para cada descanso, es conveniente adicionar servilletas y una bolsa para guardar el tapabocas.
- Los salones de clases estarán dotados de los elementos de bioseguridad requeridos y de la señalización respectiva, así mismo se mantendrá el distanciamiento de un metro entre los pupitres según los lineamientos de la UNICEF, de la OMS y del gobierno nacional.
- La mejor manera de prevenir el contagio es haciendo buen uso del tapabocas, un buen lavado de manos (cada dos horas según indicación) evitando los abrazos, besos, saludos de mano, expresiones de afecto, reuniones de amigos, aglomeraciones, celebraciones, entre otras conductas que impliquen contacto físico directo y cercano con sus compañeros.
- El Estudiante que presente incumplimiento al protocolo de bioseguridad deberá hacer descargos ante el coordinador de convivencia, quien hará el registro en el observador y llamará al padre de familia, para analizar la situación e informarle, según el caso de una posible suspensión del trabajo académico presencial.
- La Institución ha demarcado los lugares donde podrán estar los estudiantes, por tanto, se deberá hacer uso exclusivo de los lugares indicados para el desarrollo del trabajo académico, es de vital importancia seguir siempre las indicaciones de los docentes y directivas.

Isabel S. Molina M.
Hna. Isabel Sofía Molina Mendoza
Rectora

